

MEXICAN RACIST DISCOURSE IN SOCIAL NETWORK

EDITH CARRILLO URCID

ORCID.ORG/0000-0001-7218-5620

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

edith.curcid@gmail.com

Abstract: *The phenomenon of racism in Mexico has had historical presence along time; however, the discursive strategies through which it manifests have evolved to the point where they turn more explicit, aggressive and humiliating. Social networks, as immediate, impersonal and global means of expression, allow seeing linguist patterns in the racist discourse, like the use of metonymy and the cognitive models as a frame for ideologies and social phenomena that reflect on it and, at the same time, favour its invisibilization.*

KEYWORDS: RACISM; MICROAGGRESSION; SELF-HATE; METONYMY; COGNITIVE MODEL

RECEPTION: 12/05/2020

ACCEPTANCE: 08/03/2021

DISCURSO RACISTA MEXICANO EN REDES SOCIALES

EDITH CARRILLO URCID
ORCID.ORG/0000-0001-7218-5620
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
edith.curcid@gmail.com

Resumen: El fenómeno racista en México ha tenido presencia histórica por un largo tiempo; sin embargo, las estrategias discursivas mediante las cuales se manifiesta han ido modificándose hasta volverse cada vez más explícitas, agresivas y humillantes. Las redes sociales, como medios de expresión inmediato, impersonal y global, permiten visualizar patrones lingüísticos existentes en el discurso racista, como el uso de la metonimia y los modelos cognitivos que enmarcan las ideologías y los fenómenos sociales que se reflejan en él y, a la vez, favorecen su invisibilización.

PALABRAS CLAVE: RACISMO; MICRORRACISMO; AUTO-ODIO; METONIMIA; MODELO COGNITIVO

RECEPCIÓN: 12/05/2020

ACEPTACIÓN: 08/03/2021

INTRODUCCIÓN

Este texto se presenta como una aproximación de análisis bajo la premisa de que el racismo en México se manifiesta de maneras diversas, pero más agresivamente por medio del lenguaje, sobre todo el que se expresa en redes sociales, pues el distanciamiento interpersonal logra elevar de manera exponencial el lenguaje racista. La intención de este análisis es identificar la manera en la que se emplea el léxico que tradicionalmente forma parte del discurso racista mexicano, además de patrones lingüísticos que reflejen este tipo de discurso y la forma en la que se correlacionan, si es el caso, con rasgos socioculturales que lo favorezcan, promuevan o perpetúen en redes sociales.

El racismo en México ha variado en cuanto a las manifestaciones que presenta a lo largo de la historia. Particularmente, en la época contemporánea el trato discriminatorio ha ido disminuyendo; en cambio, ha aumentado la agresividad y humillación en el discurso, sobre todo aquel que es impersonal, pues, ante la facilidad de exposición social a través de las cámaras presentes en los dispositivos móviles, las personas procuran cuidar su imagen; sin embargo, al poder ocultarse tras nombres e imágenes no necesariamente reales, las redes sociales son caldo de cultivo para expresiones humillantes.

En la primera parte del documento se presenta el marco teórico dentro del cual se entiende al racismo en México para este análisis, que incluye un bosquejo histórico y el panorama actual; en la segunda parte, se exponen algunos antecedentes sobre el estudio del racismo y el discurso con el que se manifiesta. Posteriormente, se ofrece la metodología empleada para la obtención de muestras discursivas y enseguida, el análisis de las muestras de discurso que —se considera— expresan los diversos tipos de racismo a través de metonimias o proposiciones enmarcadas en modelos cognitivos específicos. En la parte final, se encuentran las conclusiones, las cuales espero que abran la puerta para estudios más delimitados y, por tanto, más profundos en el aspecto etnolingüístico.

RACISMO

Se ha mencionado ya en otros artículos que en el español de México el término *raza* tiene una connotación distinta de la empleada en otras socie-

dades (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018); aunado a ello, la sociedad mexicana es multicultural y no homogénea, lo que dificulta aún más la conceptualización de *racismo*, y, por tanto, en estudios recientes se ha optado por tomar el concepto *racialización* (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018). Para este artículo, se considerará el concepto de *racismo* propuesto por Rea Campos (2017), es decir, se le entenderá como producto de la *racialización* y el *racialismo*, fenómenos por los que se distingue a las razas por las características fenotípicas de sus miembros y éstas se hacen visibles, de modo que es mediante el *racismo* como se establece una jerarquización de razas. Siguiendo esta misma línea, puede entenderse que se considere al racismo como una manifestación de mal moral (Molina González, 2018), al mismo nivel que la atrocidad y la crueldad por ser intencionalmente dañino y violar los derechos humanos.

El racismo implica necesariamente discriminación (Rea Campos, 2017), y, como tal, humillación socialmente tolerada debido a la cultura y las políticas de gobierno, como reflejo de ella, que lo trabajan y definen (Molina González, 2018), a pesar de ser cada vez más agresivo y deshumanizante.

En México, el racismo es tan complejo y se encuentra tan arraigado que se manifiesta en las diferentes versiones de éste: racismo clásico, basado en fundamentos biológicos “aparentemente científicos” (Marini, 2018), para justificar la distinción que se pregona, ya sea por color de piel o apariencia externa; el neoracismo, que implica distintos tipos de discriminación basados en críticas prejuiciosas y nacionalistas (Luján Villar y Luján Villar, 2019); microrracismo, manifestado a través de expresiones aparentemente no racistas, como el paternalismo y el proteccionismo (Marini, 2018), y el “racismo simbólico”, el cual pretende explicar y justificar la discriminación (Marini, 2018), a partir de ideas “moralistas” (Luján Villar y Luján Villar, 2019), mediante un discurso sutil (Marini, 2018).

RACISMO EN EL MÉXICO ANTIGUO

En la época precolombina, las culturas prehispánicas establecían una estratificación social muy clara que proporcionaba privilegios y posiciones de poder según los orígenes familiares. Los conquistadores, por otro lado,

heredaron una marcada tradición de “pureza de sangre” como sinónimo de prestigio social (Vázquez Parra, Campos Rivas y Torijano Navarrete, 2016), la cual, al sumar la evangelización, logró esclavizar al indio a la parte más baja de la escala social (Egan, 2013).

Con los mencionados fundamentos, ambas culturas favorecieron una estratificación social bien delimitada que fue fortaleciéndose a lo largo de los años, hasta alcanzar su punto máximo en la Colonia, cuando, gracias al sistema de castas extendido por toda Latinoamérica, basado en la inferioridad de las razas indígenas y afrodescendientes (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018), se formó una pirámide social que comenzaba con los españoles en la cúspide y terminaba con los indígenas en la base; ésta permitía acciones públicas discriminatorias como las limitantes de matrimonio entre indígenas y negros (Vázquez Parra, Campos Rivas y Torijano Navarrete, 2016) y un “etiquetado” racial que diferenciaba claramente a mestizos, criollos e indios (Egan, 2013). Lo anterior contribuyó al desprecio hacia lo indígena, el aspiracionismo hacia lo europeo y la consolidación de la distinción de razas (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018), con el consecuente origen de la pigmentocracia (Vázquez Parra, Campos Rivas y Torijano Navarrete, 2016), todo al mismo tiempo.

Con la Independencia desapareció el sistema de castas del discurso público oficial, pero la ideología que se había gestado se manifestaba por medio del abuso hacia el indígena y el afrodescendiente. Esta misma línea se siguió durante los periodos históricos siguientes, incluyendo el Porfiriato, en el que, en la práctica, el gobierno favorecía a los inmigrantes extranjeros (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018), con la idea de que el talento europeo contribuiría al “crecimiento” de México. De igual manera, en el México posrevolucionario se trabajó oficialmente con los conceptos de *mestizaje* e *indigenismo* (Vázquez Parra, Campos Rivas y Torijano Navarrete, 2016); sin embargo, en la práctica se reforzaban las viejas ideas de que el componente europeo del mestizo “mejoraría” al componente mexicano, y que el mestizo debía distinguirse del indígena (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018).

RACISMO EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

El tema del racismo en México ha sido estudiado ampliamente en los últimos años en un intento por determinar las causas (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018; Marini, 2018; Rea Campos, 2017; Luján Villar y Luján Villar, 2019), manifestaciones (Marini, 2018) y posibles propuestas de solución (Molina González, 2018); sin embargo, el racismo mexicano se encuentra profundamente arraigado en distintos niveles socioculturales y es multifactorial, por lo que resulta muy complicado llegar a conclusiones definitivas sobre su eliminación.

En el siglo xx, los gobiernos neoliberales han marcado la pauta racista a través del proteccionismo y paternalismo (Marini, 2018; Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018) hacia los pueblos indígenas, que han quedado relegados a la parte centro y sur del país, en las entidades de más bajo nivel económico, principalmente. Lo anterior ha reforzado la asociación de connotaciones negativas a las poblaciones indígenas, que resultan ser blanco del discurso discriminatorio más frecuente y arraigado, pues se les considera pueblos “poco evolucionados” debido a sus rasgos fenotípicos (Marini, 2018) y “en atraso”, con una profunda necesidad de integrarlos a la sociedad “moderna” (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado, 2018), cuando, en realidad, el verdadero atraso se debe a la estratificación social y los estereotipos (Vázquez Parra, Campos Rivas y Torijano Navarrete, 2016) que aún permean la sociedad mexicana.

Para el mexicano es “una denigración profundamente racista ser *indio*” (Marini, 2018), pues se le considera inferior por encontrarse en el polo indeseable de la escala pigmentocrática y social. Montiel Pérez (2019) retoma las ideas de López (2008) y Navarrete (2006), cuando menciona que “en la discriminación racial [...] principalmente atacan el color de piel y la pobreza” (Montiel Pérez, 2019: 17), así que se busca el distanciamiento de los rasgos fenotípicos característicos de la población indígena a través de una preferencia por la “tez más clara y facciones *más europeas*” (Marini, 2018); así, se presenta un auto-odio generalizado que alimenta el racismo (Egan, 2013).

La consideración del rasgo fenotípico como determinante para la estratificación social (Ortiz Hernández, Ayala Guzmán y Pérez-Salgado,

2018), por asociarse al origen y, con ello, el acceso a bienes y servicios es un reduccionismo metonímico que ha facilitado la continuidad del racismo en el país y, por tanto, una separación, polarización, que no admite diálogo ni reconciliación aparente (Egan, 2013).

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), aunque en México el concepto de *raza* es difuso, las diferencias de cultura y raza impedirían a más de 20 por ciento de la población recibir a alguien de distinto origen en su casa; asimismo, 10 por ciento justifica en algún grado que las personas sean insultadas en la calle por su color de piel, mientras que 80 por ciento de la población piensa que se insulta mucho a las personas por esa condición (CONAPRED, 2010). Los datos anteriores permiten comprobar un doble discurso: por un lado, uno donde la sociedad aparentemente se enorgullece de sus raíces y el mestizaje, y expresa indignación y rechazo cuando un mexicano es discriminado, y otro, donde se expresa discriminación hacia los grupos que se consideran distintos, incluyendo migrantes e indígenas (Marini, 2018); esto sugiere una idea de “flexibilidad” o relatividad frente a esta situación, en concordancia con los marcos mediáticos establecidos por Pflieger (2019).

Casi la mitad de la población considera que existe un trato desigual hacia las personas debido a su tono de piel, y que, en algún momento, su falta de dinero, apariencia física, tipo de vestimenta, origen, acento o cultura han contribuido a que no se respeten sus derechos (CONAPRED, 2010).

DISCURSO RACISTA

Palmer (2000) retoma lo mencionado por Kövecses (1990) al recordar que los conceptos emocionales se reflejan en el discurso por medio de metonimias y metáforas conceptuales, conceptos relacionados y modelos cognitivos prototípicos.

En los apartados siguientes se presentan muestras de discurso racista que ejemplifican las metonimias, los conceptos racistas expresados a través del léxico y los modelos cognitivos en los que se enmarcan, lo cual demuestra que el discurso racista posee una estructura compleja; asimismo se muestra que la humillación que implica el racismo se debe al contacto constante con el punto de vista de los grupos dominantes que determinan

la manera en la que se considera, o no, el sufrimiento y la humillación, y que la normalización de la que es objeto se debe a una falta de comprensión y aprehensión de los derechos humanos, y a la ausencia de una postura crítica por parte de la sociedad (Molina González, 2018), que difunde las prácticas deshumanizantes desde abajo y, por tanto, perpetúa la división (Egan, 2013).

DISCURSO RACISTA MEXICANO

Ya se ha mencionado que el discurso discriminatorio es más frecuente y se encuentra más arraigado en contra de las personas pertenecientes a comunidades indígenas (Egan, 2013; Marini, 2018), lo que se comprueba con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Discriminación (CONAPRED, 2010), donde 75 por ciento de la población opina que no se respetan los derechos de la población indígena.

Montiel Pérez (2019) da cuenta de lo anterior al condensar en definiciones etarias el concepto que el hablante mexicano de clase media tiene de las palabras *indígena* e *indio*:

Indígena: “Persona alejada de las costumbres ciudadinas. (Esta palabra se utiliza para discriminar de manera más hiriente que indio)”, “Persona de tez morena que proviene de una región marginada” (Montiel Pérez, 2019: 79), “Persona que vive en un pueblo, se viste diferente a los usos ciudadanos. Se emplea para humillar a alguien”. (Montiel Pérez, 2019: 80).

Indio: “Persona ignorante y de nivel económico bajo.”, “Persona sin educación de tez morena con mal gusto” (Montiel Pérez, 2019: 79), “Persona ignorante, mal vestida y carente de cultura, proveniente de algún pueblo” (Montiel Pérez, 2019: 80)

En México, el racismo es tan frecuente que ya forma parte de la normalidad del actuar y del discurso (Marini, 2018), y es justo en este último donde la diversificación de expresiones permite observar una agresividad que no se percibe como tal de primera intención si se está inmerso en él. Popularmente, se atiende a la premisa de que el humor forma parte de la

visión del mexicano (Marini, 2018); sin embargo, es ese “humor” sobre los rasgos fenotípicos el que permite ver el odio continuo (Egan, 2013) hacia una sociedad a la que el mismo hablante pertenece, pero no quisiera pertenecer; por ello, lo primero que puede distinguirse en el discurso es un distanciamiento que opone a *ellos*, cuyos “rasgos, actitudes y problemáticas” se alejan y contrastan, con *nosotros*, “la sociedad positiva” que invisibiliza sus rasgos negativos (Marini, 2018); esto pone de manifiesto el modelo cognitivo de que *el otro* es un problema, una amenaza, a diferencia de *nosotros* (Van Dijk, 1988; Pflieger, 2019).

METODOLOGÍA

Para este análisis se revisaron comentarios públicos a notas periodísticas de medios electrónicos mexicanos en Facebook y Twitter, por ser las redes sociales más populares. La primera es una red social que permite publicar imágenes, opiniones, estados e interactuar con otros usuarios de Facebook, los cuales deben ser previamente aceptados por el usuario para formar parte de la misma red y poder llamarse *amigos*. Cada uno de los miembros cuenta con un “muro” o “biografía”, donde puede hacer publicaciones de cualquier tipo, incluyendo contenido multimedia, y visualizar, además, las publicaciones de los otros usuarios dentro de su red. Dentro de la red, todos los comentarios y publicaciones multimedia, como audio, video y fotografía, son públicos, a menos que el usuario configure su cuenta o las publicaciones aisladamente para que sólo puedan ser vistas por las personas elegidas por el propietario. Los mensajes privados se envían y reciben a través de la aplicación Messenger, vinculada a Facebook, pero que funciona siempre en modo privado, sin importar la configuración del usuario. Las publicaciones en esta red carecen de límite de extensión y contenido; sin embargo, en los últimos años la aplicación permite denunciar “contenido inapropiado” para someter publicaciones a revisión. Twitter, por otro lado, limita las publicaciones a 280 caracteres, son públicas y admiten cualquier tipo de contenido. A diferencia de Facebook, no requiere un vínculo entre usuarios para leer sus publicaciones, sino que todas son tratadas como públicas y se organizan dentro del discurso de Twitter mediante el uso de *hashtags* (#), un marcador que “etiqueta” las publicaciones y las agrupa

para formar líneas de conversación alrededor de los temas marcados; de esta manera, según el número de menciones de una etiqueta, la aplicación determina los temas más populares y los denomina *trending topics*.

Para identificar los conceptos relacionados con el racismo en redes sociales, los modelos cognitivos que enmarcan este tipo de discurso y verificar que existe presencia de los cuatro tipos de racismo mencionados previamente, se analizaron muestras tomadas de comentarios públicos en reacción a publicaciones efectuadas por portales de noticias mexicanos en Facebook y Twitter, con el objetivo de favorecer la uniformidad. En algunos casos, para la identificación del uso de sustantivos tradicionalmente racistas y metonimias, se utilizaron publicaciones y memes que, aunque no forman parte de los comentarios realizados a los portales de noticias utilizados como base, sí ilustran y facilitan la identificación del discurso racista y los modelos cognitivos con los que se asocian.

El corpus base se compone de siete noticias relativas al paso de la caravana migrante por territorio mexicano en 2018 y 2020, así como tres noticias relativas a presentaciones o proyectos recientes de los actores mexicanos Tenoch Huerta y Yalitz Aparicio, con la intención de identificar si existen diferencias en el discurso empleado para expresar racismo hacia connacionales y extranjeros. Se analizaron un total de 142 comentarios y los 11 encabezados de las noticias publicadas, 7 en Facebook y 4 en Twitter, para identificar sustantivos, conceptos, metonimias y modelos cognitivos mediante los cuales se expresa el racismo en redes sociales en México. Algunas de las muestras analizadas presentan más de una manifestación racista, en cuyo caso, el comentario se dividió según el tipo de racismo expresado y se consideró por separado, lo que dio como resultado 163 comentarios en total.

Algunas muestras del corpus no sólo no son racistas, sino que ponen de relieve la dicotomía *personas-peligro* y *personas-víctima* establecida por Pflieger (2019) para manifestar un doble discurso moral en la población mexicana y, aunque este fenómeno se encontró sólo en 10 por ciento de la muestra, resulta relevante para futuras investigaciones. El resto de las muestras integrantes del corpus están alineadas con los modelos cognitivos racistas que favorecen y perpetúan el distanciamiento social *ellos-nosotros*, el cual —como se mencionó previamente— es punto de partida

para el racismo, de modo que se consideran representativas de este tipo de discurso.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Como se ha mencionado en el epígrafe *Racismo en México*, la carga racista está presente de manera cotidiana y, por tanto, es palpable y, paradójicamente, invisible. Los comentarios públicos y publicaciones realizadas en redes sociales, principalmente en Facebook y Twitter, permiten visualizar las características con las que se concibe y manifiesta el racismo entre los mexicanos, básicamente expresada en todos los tipos planteados previamente:

Racismo clásico: que justifica la distinción entre personas por color de piel o apariencia externa. Los resultados muestran este tipo de discurso en palabras como *indio*, *prieto*, *mugroso*.

IMAGEN 1. RACISMO CLÁSICO



FUENTE: EL HERALDO DE MÉXICO (25 DE DICIEMBRE DE 2020).

Neorracismo: basado en críticas prejuiciosas y nacionalistas (Luján Villar y Luján Villar, 2019). Ante la noticia del acercamiento de la caravana migrante de 2019 y el titular “Migrantes se quedarán en México”, hubo presencia de expresiones como las presentes en la imagen 2. En este tipo de discriminación se observa la oposición establecida por Pflieger (2019), que justifica un trato no igualitario:

[...] todo indocumentado es un problema [...]

Adriana Lisbeth Torres (19 de octubre de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [https://www.facebook.com/ChiapasNoticiasAlMomento/photos/a.625231864518626/716073005434511/].

[...] ¿y donde quedan los derechos de los mexicanos que tienen que soportar estas hordas de malandros? [...]

Mon de Santiago (18 de noviembre de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [https://www.facebook.com/sdpnnoticias/posts/2439778106046887].

IMAGEN 2. NEORRACISMO



FUENTE: CHIAPAS NOTICIAS AL MOMENTO [CHIAPASNOTICIASALMOMENTO] (18 DE OCTUBRE DE 2018).

Microrracismo: manifestado a través de expresiones aparentemente no racistas, como el paternalismo y proteccionismo (Marini, 2018).

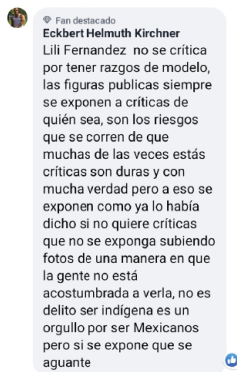
[...] dan mucha lastima, pero vas los ayudas y menosprecian la ayuda. Entonces ya no se sabe que hacer parecen malagradecidos.

Muller Gabriel (24 de junio de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [https://www.facebook.com/RadioFormulaMX/posts/314_0043442_699278].

Simbólico: que justifica la discriminación (Marini, 2018), como el expresado en el comentario “Primero los nuestros, primero el mexicano”, como respuesta a un comentario de apoyo a los migrantes. Este mismo tipo de racismo se expresa tanto en la imagen 3 como en el siguiente tuit:

Marga #OPCmx @margaunplugged (19 de febrero, 2019) Que tire la primera piedra quien nunca haya dicho: “pinche indio”, “pinche gata”, “pinche prieto”, “pinche ruco”, “pinche naca”, “pinche puto”, “pinche zorra”... No sean pinches exagerados!!!

IMAGEN 3. NEORRACISMO

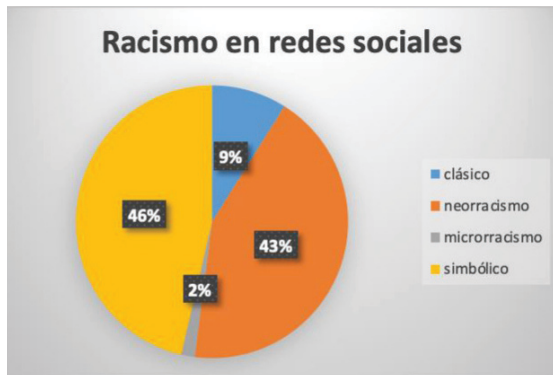


FUENTE: TVNOTAS [REVISTA TVNOTAS] (9 DE NOVIEMBRE DE 2019).

Con base en la información presentada previamente, se analizaron las muestras de discurso obtenidas; en ellas se observa que, efectivamente, el discurso racista presenta metonimias conceptuales alineadas con el modelo cognitivo de que *el otro*, distinto de mí, es una amenaza, un problema, y, por tanto, debe existir un distanciamiento entre ambos. En la imagen 4

se muestra la distribución de los distintos tipos de racismo expresados en redes sociales.

IMAGEN 4. RACISMO EN REDES SOCIALES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

En el presente estudio, las cuatro noticias pertenecientes a Twitter son relativas a la caravana migrante, al igual que cuatro de las noticias recogidas de Facebook, mientras que las tres noticias relativas a los actores mexicanos pertenecen a esta última red social. En la mayor parte de los casos, el discurso en ambas redes posee las siguientes características:

- Se emplea léxico tradicionalmente racista para expresar un racismo clásico enfocado en agredir y humillar a otros usuarios, es decir, para denigrar directamente a alguien y marcar diferencia entre ambos, de persona a persona:

tienes cara de 🐱 tantita madre al criticar.

Felix Furlong (27 de noviembre de 2020), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/ElUniversalOnline/posts/10160231355725681>].

- Pocas veces se utilizan términos tradicionalmente racistas; en cambio, se valen del racismo simbólico y del neorracismo con la intención de expresar inconformidad y diferencias entre migrantes y mexicanos:

[...] dicen que lo hacen por sus hijos pero los arriesgan tanto por el camino como al exponerlos a las altas temperaturas y a las bajas en tiempo de frío ven que no pueden pasar a pesar de los meses y alguno solo algunos aceptan trabajar en México los demás se regresan pero siempre dejan todo sucio y destruidos los parques y alrededores de donde estaban dan mucha lastima pero vas los ayudas y menosprecian la ayuda. Entonces ya no se sabe que hacer parecen malagradecidos.

Muller Gabriel (24 de junio de 2020), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/RadioFormulaMX/posts/3140043442699278>].

Cabe destacar que, de los 123 comentarios analizados, sólo 17 incluyen sustantivos tradicionalmente racistas (*gato, prieto, indio, chacha*, etcétera), lo que se alinea con el principal tipo de discurso manifestado en los comentarios: eufemístico, característico del microrracismo y racismo simbólico. Sin embargo, en las muestras obtenidas de notas periodísticas en Facebook también se encontraron comentarios altamente agresivos y humillantes, e incluso algunos que llamaban a tomar acción violenta:

Apenas q estuviera los del pri, ya ves q en el 68 y hicieron una matason, y tbm con los 43.

El Guero Lucio (3 de octubre de 2020), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/ElUniversalOnline/posts/10160029594915681>].

[...] está bien... recordemos que los 43 eran insignificantes! Que sigan con los migrantes!

El Guero Lucio (3 de octubre de 2020), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/EIUniversalOnline/posts/10160029594915681>].

deberíamos darles  a esos migrantes de  para sacarlos de su miseria

John Cruise (24 de junio de 2020), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/RadioFormulaMX/posts/3140043442699278>].

Aislen carreteras por dónde van a pasar, así poco a poco sin atención médica ni solidaridad del mexicano van a ir cayendo uno por uno, al final solo una excavadora levantando cadáveres y problema resuelto

Paul Alvarez (24 de junio de 2020), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/RadioFormulaMX/posts/3140043442699278>].

Se considera relevante mencionar que los comentarios anteriores, más agresivos y menos pasivos, se publicaron en respuesta a noticias cuyos encabezados son “Caravana migrante no significa un riesgo sanitario para México, dice López Gatell” y “Nueva caravana migrante se alista para ingresar a suelo mexicano, 30% tienen COVID-19”, las cuales desde el encabezado muestran la intención de encender las alarmas en los lectores, al emplear un discurso enfocado en resaltar el peligro que significaría recibir población migrante.

Como se mencionó anteriormente, la intención de los hablantes no siempre se expresa clara y directamente a través de términos racistas, sino que dicha carga semántica se adquiere dentro de la cadena del discurso; por ello, se presenta primero un análisis de los nombres más comunes del discurso racista, después los modelos cognitivos que enmarcan dicho discurso y, a continuación, se analizan algunas metonimias que integran ambos elementos.

SUSTANTIVOS

- *Naco(a)*: es el término más usado para discriminar en México; aunque su origen y significado no se han establecido claramente (Montiel Pérez, 2019), algunos autores lo consideran como “aféresis de totonaco... la sangre y la raíz indígenas sin posibilidades de ocultamiento” (Mon-siváis en Egan, 2013), “la víctima más notoria de racismo en México” (Egan, 2013). El vocablo aparece en los diccionarios como sinónimo de *india(o)*, otra palabra abiertamente racista que implica una calificación directa hacia el otro como “inferior”. En un principio, la palabra carecía de valoración peyorativa, pero, debido al uso continuo dentro del discurso racista, clasista y discriminatorio, ahora es un término políticamente incorrecto, lo que comprueba lo establecido por Coseriu (Casado Velarde, 1988) respecto al remplazo de significado de una palabra presente de manera repetida con una actitud determinada en un contexto específico.

Naco e *indio* están íntimamente ligados, ya que ambos remiten a la misma referencia del “no civilizado”; no hay presencia de metáfora y quizá por eso sean los vocablos más frecuentemente utilizados cuando se busca la humillación del otro.

Dull @Dull_Suarez (31 de enero de 2020), en respuesta a @maurico14014084

#NACO SÓLO DIRÉ ESO UN VIL NAQUILLO #MORENACO

NO ERES NADA NO ERES NADIE Y NADA DE LO QUE DIGAS PUEDE IMPORTARME

EB @enriqueb08 (17 de diciembre de 2020), en respuesta a @universalqro y @El_Universal_Mx

Pues puro pinche naco

Comentario en Twitter, recuperado de [<https://twitter.com/universalqro/status/1339756015496163328>].

- *Prieto(a)*: término altamente peyorativo con base en la pigmentocracia. Originalmente, era un vocablo común entre los trabajadores del campo y designaba cualquier elemento oscuro, como los frijoles o un caballo. La palabra *prieto* ha sufrido una reducción de significado hasta referir únicamente a la piel morena “como la de la mayoría de los mexicanos”, según el *Diccionario del español usual de México* (2002), además de representar una metonimia en la que el tono de piel “define” a la persona entera. Lo mismo sucede con expresiones ahora menos comunes, como *pelos parados*, que se lexicalizó para referirse al aspecto poco dócil del cabello de las personas que han estado en contacto con el polvo o que tienen el cabello demasiado lacio y rebelde, tradicionalmente asociado con personas de bajos recursos, sea porque su origen indígena les condiciona a tener el cabello lacio o porque se encuentran en ambientes de poca higiene. El término *prieto*, aunque muy común, resulta relevante en el discurso racista por la aversión que genera y debido a eso, representa claramente el auto-odio nacional que alimenta el racismo contra otros.

Mike07GR @GrMike07 ventajas de andar conmigo es que yo no te voy a revisar tú celular, es tú pedo si quieres engañar aun #príncipe como yo con un #prieto cualquiera.

IMÁGENES 5 Y 6. USO DE SUSTANTIVOS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



Fuente: MakeUp Mariisol [MakeupMariisol] (14 de octubre de 2019). [Imagen adjunta] [Publicación de estado].



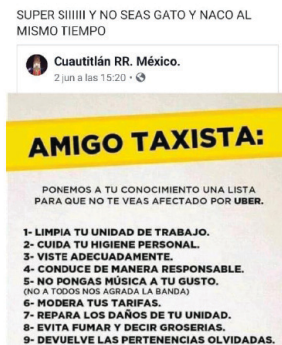
Fuente: Arteaga Montenegro, Santiago [santiago.montenegro0] (20 de julio de 2019) [Imagen adjunta] [Publicación de estado].

- *Gato(a)*: término que se emplea para referirse de manera despectiva al personal de limpieza, sinónimo de otras palabras políticamente incorrectas en el imaginario mexicano como *criado(a)* o *serviente*. Ante la diversificación de empleos, la reducción de la brecha económica entre la clase media y baja en México, y la economía a la baja, actualmente la población dedicada a la limpieza en los hogares se ha reducido y el vocablo ya no sólo designa despectivamente a quien se dedica a ese oficio, sino a cualquier persona que no tenga una posición de poder, es decir, que en la escala socioeconómica esté debajo del peldaño del emisor y, por lo tanto, lo considere inferior, así que es susceptible de humillación y desprecio.

[...] en fin que se puede esperar de un triste y pobre vendedor de tortas ahogadas... órale apúrate a atender a la clientela. Gato este igualado 🤡🤡🤡

Laura EM (11 de enero de 2021), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/UnoTVNoticias/posts/4119540311413129>].

IMÁGENES 7 Y 8. USO DE SUSTANTIVOS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



FUENTE: ÓSCAR MAFRA [PELICANO.MAFRA]
(3 DE JUNIO DE 2019) [IMAGEN ADJUNTA].



FUENTE: DANIRA PLUMA ÁVILA [DANIRA.
PLUMAÁVILA] [IMAGEN ADJUNTA] (10 DE
JULIO DE 2012).

Los sustantivos anteriores suelen ocuparse uno junto al otro para crear una idea de máximo desprecio; es decir, que la unión de dos sustantivos atrae la función de aumentativo y genera una hipérbole. En las imágenes 7 y 8, se aprecian construcciones en las que los términos *naco* y *gato* se encuentran cercanos en la cadena del discurso y se utilizan así para aumentar el carácter humillante de la construcción, no sólo con el término *naco*, sino por una combinación de significados que revela que una sola forma de desprecio no basta, sino que debe reforzarse de tal manera que quede claro que *los otros* no son iguales al emisor.

- *Chango(a)*: término coloquial usual en el español de México que puede o no considerarse despectivo; cuando no lo es, hace referencia a una persona cualquiera, como *fulano* o *zutano*. Cuando se utiliza de manera despectiva, es altamente peyorativo, pues se asocia con las características de los primates en cuanto a una evolución no consumada, en lo referente a rasgos físicos y conductuales, que se asocian con una idea de personas “no blancas” y, por tanto, de poca educación.

IMAGEN 9. USO DE SUSTANTIVOS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES

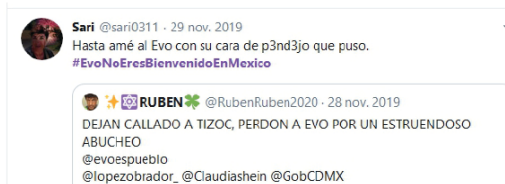


FUENTE: UNO NOTICIAS [UNOTVNOTICIAS] (16 DE ENERO DE 2021) .

- *Tizoc*: nombre propio que originalmente perteneció a uno de los hermanos del emperador mexica Motecuhzoma; siglos después, en 1957, fue retomado para una película homónima en la que un indio llevaba

este nombre, por lo que es más claramente asociado con dicho personaje de la cultura popular mexicana. En la muestra, Tizoc sustituye al nombre del presidente boliviano para asociar las facciones de uno y otro personaje bajo un mismo concepto: el *indio*. En este mismo sentido se encuentra el término *prehispánico*.

IMAGEN 10. USO DE SUSTANTIVOS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



FUENTE: RUBÉN [RUBENRBN2021] (28 DE NOVIEMBRE DE 2019).

IMAGEN 11. USO DE SUSTANTIVOS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



FUENTE: TVNOTAS [REVISTATVNOTAS] (9 DE NOVIEMBRE DE 2019). “AL PURO ESTILO DE BÁRBARA DE REGIL”, YALITZA APARICIO PRESUME ABDOMEN MARCADO [COMENTARIOS EN RESPUESTA A PUBLICACIÓN DE ESTADO]. FACEBOOK.

- *Pozolero(a)*, *garnachero(a)*: calificativos derivados de los nombres *pozole* y *garnacha*. El primero es una preparación tradicional con orígenes prehispánicos, por lo que incluye ingredientes como el maíz cacahuazintle y el chile. El segundo es un alimento incluido en la categoría de “antojitos”, bocadillos tradicionales mexicanos de preparación rápida y bajo costo; normalmente, su venta se da en las calles y son comunes, sobre todo, para la población de la región central del país, por lo que se les considera alimentos “demasiado populares” para los miembros de los peldaños más altos de la escala social. Los términos *pozolero* y *garnachero* no hacen referencia a quien los prepara, sino a quien los consume, por lo que dentro del discurso ofensivo se asocia con población de bajos recursos, que sólo puede acceder a este tipo de alimentación. Al contrario de los términos anteriores, la palabra *tamalera* hace referencia a la mujer que prepara tamales, un alimento de origen prehispánico también muy común y popular en el país. Es caso interesante el de *tamalera*, pues sólo se utiliza con una carga despectiva para referirse a la mujer y no al hombre, aunque los haya que preparen y vendan tamales también. Comúnmente, los tamales, al igual que las garnachas se encuentran en las colonias populares del país, por lo que se considera que tanto las tamaleras como los garnacheros y los pozoleros son personas de baja educación, inferiores.

MODELOS COGNITIVOS

Como se mencionó anteriormente, el discurso racista ya no se manifiesta primordialmente a través de sustantivos humillantes, sino que la carga semántica de éstos se presenta en un discurso aparentemente inofensivo que se reduce a la oposición *personas-peligro* y *personas-víctima* presentada por Pflieger (2019) y que se alinea con los siguientes modelos cognitivos:

- *El otro es una amenaza/un peligro*

deberían comenzar a deportarlos antes de que empiecen a crear una crisis

Veronica Boullirat (18 de noviembre de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/sdpnoticias/posts/2439778106046887>].

[la caravana migrante] Pone en riesgo todo.!!! Relaciones con Estados Unidos. Inseguridad todo.!!!

Уильям Феникс (18 de noviembre de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/sdpnoticias/posts/2439778106046887>].

SÓLO VIENEN A INFECTAR AL PUEBLO

МОСТЕЗУМА 3ro (2 de octubre de 2020), comentario en Twitter, recuperado de [<https://twitter.com/Reforma/status/1312170395617771521>].

que les apliquen la prueba y luego” con permiso, pasaremos a invadir a su país “

J. C. Raffles (2 de octubre de 2020), comentario en Twitter, recuperado de [<https://twitter.com/Reforma/status/1312170395617771521>].

- *El otro es un problema*

[...] estoy hasta la madre [...] de que los hondureños estén todo el tiempo pidiendo dinero [...]

Lu An Varela (19 de octubre de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/ChiapasNoticiasAlMomento/photos/a.625231864518626/716073005434511/>].

“[...] el problema no es darles sino q se acostumbran a estirar la mano”

Chalio Ramírez (19 de octubre de 2018), comentario en Facebook, recuperado de [<https://www.facebook.com/ChiapasNoticiasAlMomento/photos/a.625231864518626/716073005434511/>].

“Ya vienen a chingar ???”

Paquirri (1 de octubre de 2020), comentario en Twitter, recuperado de [<https://twitter.com/AristeguiOnline/status/1311483482300964864>].

- *El otro provoca vergüenza*

ni idea de este viejito #descalzonado naco [...] que vergüenza con el ruco

marisela (30 de enero de 2019), publicación en Twitter, recuperado de [https://twitter.com/marisela_bus/status/1090809830053421056].

Que vergüenza de naco. Moreno.

ARTURO CASTRO (11 de febrero de 2021), publicación en Twitter, recuperado de [<https://twitter.com/abocat/status/1359889373416681475>].

METONIMIAS

El discurso encontrado en redes sociales se nutre de los elementos analizados anteriormente y tiende a la humillación y la diferenciación, un distanciamiento entre el emisor y el receptor que debe no sólo manifestarse sino marcarse claramente, de modo que no pueda mezclarse al emisor en aquel otro grupo. El mensaje procura siempre ser denigrante para establecer esa diferencia.

IMAGEN 12. METONIMIAS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



FUENTE: AGUSTINA MOLINAS [AGUSTINA.MOLINAS.3] (4 DE ENERO DE 2022)
[IMAGEN ADJUNTA] [PUBLICACIÓN DE ESTADO].

El discurso racista en la imagen 13 obtiene su carga semántica mediante el uso de la metonimia, que se presenta en la frase “tu cuarto de 2x2”, empleada para centrar la atención en la idea de que la receptora del mensaje no posee las posibilidades económicas suficientes para habitar un espacio cómodo que, además, es falto de aseo, por lo que la receptora del mensaje es indigna de estar al nivel del emisor. El mensaje, además, lleva un vocativo denigrante y humillante: *perra pozolera*, metáfora para dejar claro que la persona en cuestión no sólo es indigna sino doblemente inferior a quien emite el mensaje, pues es pobre, sucia y “común”; según el mensaje, se infiere opuesta al emisor y se enmarca en los modelos cognitivos *el otro es un problema* y *el otro provoca vergüenza*.

IMAGEN 13. METONIMIAS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



FUENTE: DOÑA RAMONA [DOÑA-RAMONA-100137461436566]
(3 DE FEBRERO DE 2020) [IMAGEN ADJUNTA] [PUBLICACIÓN DE ESTADO].

Las imágenes 12 y 14 son muestras del discurso texto-imagen que circula en redes sociales. La primera se considera racista, primero, por marcar una clara diferencia entre piel clara y oscura; segundo, porque, a través de una pregunta hipotética, cuyo texto no es ofensivo *per se*, se vincula la idea popular de que quien posee piel oscura “no sabe comportarse”, es decir, que se encuentra en una posición de inferioridad y “debería avergonzarse”, tal como constata Montiel (2019). En la imagen, se aprecian emojis que reflejan una carcajada, lo que redondea el sentido de mofa hacia quien tiene piel oscura y se comporta de manera “inadecuada”. La imagen 13 sigue el mismo orden de ideas de la imagen anterior, pero en este caso sólo a través de texto.

IMAGEN 14. METONIMIAS CON CARGA RACISTA EN REDES SOCIALES



FUENTE: RETRO 33 Y + [RETRO-33-Y--1028761027283688] (19 DE DICIEMBRE DE 2019)

[IMAGEN ADJUNTA] [PUBLICACIÓN DE ESTADO]. FACEBOOK.

En México, la cadena de cafeterías Starbucks se considera de “alto nivel”, ya que el precio de sus productos es inaccesible para la mayor parte de la población; de ahí que, en esta imagen, la marca tenga una función metonímica al representar un nivel económico alto. La idea anterior se redondea mediante la separación que propone el emisor, pues intenta “aconsejar” al receptor a mejorar su nivel académico y económico para que aprenda a comportarse como una persona de “alto nivel” y tenga acceso a productos

que no está acostumbrado a tener, por lo que ambas imágenes representan el modelo cognitivo *el otro provoca vergüenza*.

Con base en lo presentado, se deduce que la metonimia es la figura más completa utilizada en el discurso racista. Ésta presenta dos elementos distantes y los une a través de una característica en común, es decir, que el rasgo en cuestión se considera el más relevante para la idea que se quiere transmitir y, por tanto, suplanta a ambas entidades en conjunto, de modo que se significan a través de esa característica en particular y la atención se enfoca en ella (Santos Domínguez y Espinosa Elorza, 1996). Se mencionó previamente que en la imagen 13 se asociaban las dimensiones de un espacio con un determinado nivel económico, y éste, a su vez, con el referente, de modo que se toma el nivel económico por la calidad de la persona, y las dimensiones del espacio, por las capacidades económicas de ésta; así, encontramos un doble proceso metonímico que permite suavizar el discurso en su forma, aunque no en la función, pues la metonimia dirige la atención hacia la posesión del referente y, por tanto, su cosificación.

La imagen 12 sigue el tipo de conceptualización señalado previamente, donde una marca registrada se toma por el producto, y éste, a su vez, por el nivel económico de quien puede consumirlo; de modo que se puede determinar un patrón de pensamiento en el que la posesión y la apariencia son altamente relevantes, pues de ellas depende lo que la sociedad asume que una persona puede o debe poseer en su vida, trátase de cuestiones académicas, sociales o económicas.

Palmer (2000) sostiene que las culturas conceptualizan al cuerpo según sus prioridades de agrupamiento y diferenciación. Con base en las muestras de discurso obtenidas, podemos deducir que, en la cultura mexicana, el tono de piel, particularmente —pues no se hace mención del color de ojos o pelo—, es determinante para ubicar el lugar de las personas en la escala social y las ventajas o desventajas que esto acarrea (Vázquez Parra, Campos Rivas y Torijano Navarrete, 2016), según sea el caso.

CONCLUSIONES

El discurso racista mexicano en redes sociales se gesta en la idiosincrasia popular, heredada de las culturas precolombinas y reforzada a lo largo de

la historia, de modo que las personas en México crecen rodeadas de ideas clasistas: las encuentran en casa, en la televisión, en los libros de historia y, actualmente, en las redes sociales. Debido a la alta accesibilidad que la mayor parte de la población tiene a las redes sociales, es ahí donde el racismo se expresa claramente, aunque invisibilizado por la idea del “juego” y la informalidad que las redes propician al evitar el contacto físico entre sus miembros; sin embargo, este discurso no sólo se encuentra en el ambiente digital, sino que se nutre desde la educación pública y privada, académica e informal.

Específicamente en Facebook y Twitter, el discurso racista se detona con sólo una frase o una imagen, y ello es suficiente para que el hilo de comentarios y publicaciones escalen en el nivel de agresión; esto se aprecia, por un lado, como respuesta al marco discursivo empleado por los propios medios de noticias, que claramente buscan generar ese tipo de reacciones, y, por otro, por la rapidez con la que este tipo de discurso se vuelve tendencia. Así, los comentarios en respuesta a noticias como “Yalitza Aparicio OPACA a Danna Paola y se convierte en la MEJOR Santa Claus de esta Navidad” fomentan la oposición pigmentocrática y comprueban lo mencionado en la primera parte del análisis: debido al historial de división social en México, el color de piel oscuro aún se asocia con carencia, ya sea de desarrollo, académica o económica, y no sólo eso, sino que esta idea fomenta la burla y el escarnio entre dos grupos sociales polarizados e irreconciliables: la población de tez blanca y la de tez morena.

El tipo de discurso analizado en este artículo muestra una inclinación por las “tradicionales” palabras racistas: *naco*, *prieto*, *gato*, pero se han mostrado también combinaciones de ellas, de modo que un sustantivo proporciona la idea de aumento en las cualidades que se asumen negativas. Otro punto que debe destacarse es la manera en la que las metonimias empleadas en el discurso provocan un fenómeno aparentemente eufemístico, pero cuya intención es, por el contrario, aumentar el carácter humillante del discurso, al enfocarse en las características que proporcionan la idea de desigualdad y alejamiento, siempre dentro de los marcos cognitivos que hacen ver al *otro* como algo indeseable y problemático.

Quien posee el lenguaje tiene el poder (Veres, 2006), y, en México, tal como menciona Pflieger (2019), los medios desempeñan un papel im-

portante para perpetuar la división, con ayuda —como se mostró— de un discurso alarmista que, sumado al antecedente histórico y social mexicano, genera el caldo de cultivo adecuado para la discriminación, sobre todo en redes sociales.

Como hemos visto en este trabajo, el acceso al arma de humillación y desprecio que es el lenguaje pertenece, sobre todo, a aquellos con mayor poder económico y social; es así como las partes altas de la pirámide hacen uso de él para expresar y extender la discriminación, muchas veces bajo el pretexto de la broma y el juego, por lo que la conclusión pertinente para este estudio es la descubierta por Carlos Monsiváis (Egan, 2013) hace años: “en el humor sobre el color de la tez y las apariencias faciales se perpetúa y se vierte el odio de una colectividad contra sí misma”.

BIBLIOGRAFÍA

- Casado Velarde, Manuel (1988), *Lengua y cultura. La etnolingüística*, Madrid, Síntesis.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2010), *Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México-Enadis 2010*, disponible en [<https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-R-G-Accss-002.pdf>], consultado: 25 de diciembre de 2019.
- Díaz Rojo, José Antonio (2004-2005), “¿Una lengua, una visión del mundo?” I a XI, en *El Trujamán. Revista Diaria de Traducción*, disponible en [<https://cvc.cervantes.es/trujaman/busqueda/resultadosbusqueda.asp?Ver=50&Pagina=1&Titulo=%BFUna%20lengua,%20una%20visi%F3n%20del%20mundo?&OrdenResultados=2>], consultado: 15 de febrero de 2020.
- Diccionario del español usual de México* (2002), dirección de Luis Fernando Lara Ramos, México, El Colegio de México.
- Egan, Linda (2013), *Leyendo a Monsiváis*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kövecses, Zoltán (1990), *Emotion Concepts*, Nueva York, Springer.
- López Santillán, Ricardo (2008), *Clase media capitalina: recomposición de su espacio social y urbano (1970-2000)*, Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Luján Villar, Juan David y Roberto Carlos Luján Villar (2019), “Neorracismos, multiculturalismo y pigmentocracia: consideraciones conceptuales e implicaciones para su abordaje”, en *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIII, núm. 46, pp. 26-49.
- Marini, Anna Marta (2018), “La normalidad racista del discurso público en México y el caso de Marichuy”, en *Iberoamérica Social. Revista Red de Estudios Sociales*, vol. VI, núm. 11, pp. 65-83, disponible en [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6765953>], consultado: 17 de diciembre de 2020.
- Molina González, Liliana Cecilia (2018), “La humillación como una forma socialmente tolerada del mal moral”, en *Co-herencia. Revista de Humanidades*, vol. XV, núm. 29, pp. 37-64.
- Montiel Pérez, Dinorah Beatriz (2019), *Cambio semántico en español mexicano. Disfemismos socioeconómicos en una red social de clase media*, tesis de maestría en Lingüística Hispánica, México, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en [<https://repositorio.unam.mx/contenidos/3461433>], consultado: 30 de enero de 2020.
- Navarrete, Federico (2016), *Alfabeto del racismo mexicano*, Barcelona, Malpaso.
- Navarrete, Federico (2016a). *México racista. Una denuncia*, México, Grijalbo.
- Ortiz Hernández, Luis, César Iván Ayala Guzmán y Diana Pérez-Salgado (2018), “Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México”, en *Perfiles Latinoamericanos*, vol. XXVI, núm. 51, pp. 215-239.
- Palmer, Gary B. (2000), “Tres tradiciones de la antropología lingüística”, en *Lingüística Cultural*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 32-42.
- Pfleger, Sabine (2019), “Las dos caras del *framing* mediático de la migración en México: las personas-peligro y las personas-víctima contra el Estado-nación”, en *Discurso & Sociedad*, vol. XIII, núm. 4, pp. 651-669.
- Rea Campos, Carmen Rosa (2017), “La construcción y el peso del discurso racial en México”, en *Sociológica*, vol. XXXII, núm. 91, pp. 241-276.
- Santos Domínguez, Luis Antonio y Rosa María Espinosa Elorza (1996), “Metáfora, metonimia y esquemas de imágenes”, en *Manual de semántica histórica*, Madrid, Síntesis, pp. 23-48.
- Van Dijk, Teun A. (1988), “El discurso y la reproducción del racismo”, en *Lenguaje en contexto*, vol. I, núms. 1-2, pp. 131-180.

Vázquez Parra, José Carlos, Carlos Federico Campos Rivas y Olivia Torijano Navarrete (2016), “Aproximación interdisciplinaria a las reminiscencias del discurso de castas colonial en México”, en *Diálogos Latinoamericanos*, núm. 25, pp. 44-56.

Veres, Luis (2006), “El lenguaje, un arma”, en *La retórica del terror*, Madrid, Ediciones de la Torre, pp. 13-30.

FUENTE DE LAS IMÁGENES:

Imagen 1: El Heraldo de México [elheraldodemexico] (25 de diciembre de 2020). Ángela Aguilar y Danna Paola han sido opacadas por Yalitza Aparicio. [Comentarios en respuesta a publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3IsFXDz>

Imagen 2: Chiapas Noticias al Momento [ChiapasNoticiasAlMomento] (18 de octubre de 2018). La caravana migrante de centroamericanos (conformada por hondureños, guatemaltecos, nicaragüenses, salvadoreños, haitianos) han cambiado su idea central: Vamos a quedarnos. [Comentarios en respuesta a publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3itqysa>

Imagen 3: TVNotas [RevistaTVNotas] (9 de noviembre de 2019). Al puro estilo de Bárbara de Regil, Yalitza Aparicio presume abdomen marcado. [Comentarios en respuesta a publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3L2U4kL>

Imagen 5: Arteaga Montenegro, Santiago [santiago.montenegro] (20 de julio de 2019) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3qnLV2f>

Imagen 6: MakeUp Mariisol [MakeupMariisol] (14 de octubre de 2019) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3uCH3YL>

Imagen 7: Mafra, Oscar [pelicano.mafra] (3 de junio de 2019) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3iuBOEw>

Imagen 8: Pluma Ávila, Danira [danira.plumaavila] (10 de julio de 2012) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/37TdlH9>

Imagen 9: UnoNoticias [UnoTVNoticias] (16 de enero de 2021) Yalitza Aparicio, en serie junto a Ester Expósito y Shirley Manson. [Comentarios en respuesta a publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3D4H23e>

Imagen 10: RUBEN [RUBENRBN2021] (28 de noviembre de 2019) DEJAN CALLADO A TIZOC, PERO A EVO POR UN ESTRUENDOSO ABUCHEO @evo-espueblo @lopezobrador_@Claudiashein @GobCDMX [Publicación de estado]. Twitter. <https://bit.ly/3D0AxPf>

Imagen 11: TVNotas [RevistaTVNotas] (9 de noviembre de 2019). Al puro estilo de Bárbara de Regil, Yalitza Aparicio presume abdomen marcado. [Comentarios en respuesta a publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3L6e1Hn>

Imagen 12: Molinas, Agustina [agustina.molinas.3] (4 de enero de 2022) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/37SgQO0>

Imagen 13: Doña Ramona [Doña-Ramona-100137461436566] (3 de febrero de 2020) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3D09PpM>

Imagen 14: Retro 33 y + [Retro-33-y--1028761027283688] (19 de diciembre de 2019) [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://bit.ly/3D5fBq1>

EDITH CARRILLO URCID: Es licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la UNAM y maestrante en Ciencia del lenguaje y Lingüística hispánica por la UNED. Se ha desempeñado como docente de lengua española e inglesa, redactora de libros de texto de lengua española, traductora e intérprete médico. Es cofundadora de Scrittori Publicaciones y Lenguaje, una institución que busca fomentar, promover y divulgar la expresión artística de niños y jóvenes por medio de la ilustración y creación de textos. Se ha presentado en diversos coloquios con los temas “Tono normal y campo entonativo”, y “Antónimos morfológicos”, y ha escrito sobre los aspectos pragmáticos de la mentira y la relación entre la fenomenología y la teoría del decir. Se interesa en la investigación de aspectos relacionados con la pragmática lingüística, la traducción y las lenguas en contacto. Actualmente, trabaja en la investigación de rasgos léxicos, gramaticales y fonológicos de hablantes bilingües hñähñu-español del estado de Hidalgo, México.

D. R. © Edith Carrillo Urcid, Ciudad de México, julio-diciembre, 2020.